

Panamá, 21 de septiembre de 2022
Nota No. **117-DEPROCA-2022**

MG.
AC.

Licenciada
María G. De Gracia
Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA-DEEIA-UAS-0173-1609-2022** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“CENTRAL SOLAR LA HUECA”**, a desarrollarse en el corregimiento de San Bartolo, distrito de La Mesa, provincia de Veraguas, presentado por: **SOLAR DESING, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-E-089-2022**.

Se presenta el Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,


MARIELA BARRERA
Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

RECEIVED stamp from the Ministry of Environment, Panama. The stamp includes the text: REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL, MINISTERIO DE AMBIENTE, DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, and RECIBIDO. It also contains handwritten fields for 'Por' (signature) and 'Fecha' (22/09/2022). A circular official seal is visible to the right of the stamp.


MB/llb/dg

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Informe de análisis de la Unidad Ambiental Sectorial, referente a la nota **DEIA-DEEIA-UAS-0173-1609-2022** correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado **“CENTRAL SOLAR LA HUECA”**, a desarrollarse en el corregimiento de San Bartolo, distrito de La Mesa, provincia de Veraguas, presentado por: **SOLAR DESING, S.A.**, con número de expediente: **DEIA-II-E-089-2022**.

De acuerdo con lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental:

- Aclarar de donde se abastecerán de agua potable, si del acueducto rural o de las conexiones del IDAAN; si es de las conexiones del IDAAN deben presentar certificación vigente emitida por el IDAAN, en la que indique que se tiene capacidad para abastecer de agua potable en las etapas que el proyecto lo requiera. Esta certificación se solicita en la Dirección Nacional de Ingeniería y/o la Dirección Nacional de Operaciones de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Aclarar ubicación del tanque séptico y limpieza del mismo.

Revisado por:



Idania I. Baule B.

Evaluadora Ambiental